



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.6., de la convocatoria para la cobertura de 12 puestos de trabajo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 246, de 27 de diciembre de 2016), se publica la relación de méritos provisionales de los aspirantes que han superado la prueba teórica y práctica. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO ELECTRÓNICO

RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
	TOTAL
QUINTANA IZQUIERDO, RAUL	40,00
QUESADA DOMINGUEZ, ANDRES MARIA	0,00

En Mérida, a 13 de marzo de 2018



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, Ricardo Salgado